

EL
MUSEO Y BIBLIOTECA PEDAGÓGICOS
DE
MONTEVIDEO

ALGUNOS JUICIOS Y REFERENCIAS

E. BUISSON. — AMÍ GUEBHARDT. — DOCTOR FRANCISCO A. BERRA. — AGUSTÍN DE VEDIA. — PROFESOR G. WILSON. — DOCTOR ADOLFO P. CARRANZA. — DOCTOR MARTÍN BERINDUAGUE. — CLORINDA MATTO DE TURNER. — DOCTOR OSVALDO MAGNASCO. — DOCTOR JUAN A. BOERI. — DOCTOR M. HUBNER. — PROFESOR RAFAEL ALTAMIRA. — PROFESOR MANUEL RIQUELME. — L. R. FORS. — NÓMINA DE LOS COMISIONADOS EXTRANJEROS. — REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. — SUPLEMENTO.

B. C. N. E. P. N.

AB 25

145

MONTEVIDEO

EL
MUSEO Y BIBLIOTECA PEDAGÓGICOS
DE
MONTEVIDEO

ALBERTO GÓMEZ RUANO

DIRECTOR

ALGUNOS JUICIOS Y REFERENCIAS

B. BUISSON. — AMÍ GUEBHARDT. — DOCTOR FRANCISCO A. BERRA. — AGUSTÍN DE VEDIA. — PROFESOR G. WILSON. — DOCTOR ADOLFO P. CARRANZA. — DOCTOR MARTÍN BERINDUAGUE. — CLORINDA MATTO DE TURNER. — DOCTOR OSVALDO MAGNASCO. — DOCTOR JUAN A. BOERI. — DOCTOR M. HUBNER. — PROFESOR RAFAEL ALTAMIRA. — PROFESOR MANUEL RIQUELME. — L. R. FORS. — NÓMINA DE LOS COMISIONADOS EXTRANJEROS. — REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. — SUPLEMENTO.

MONTEVIDEO

1916

ÍNDICE

	<u>Página</u>
B. Buison	5
Amí Guebhardt	6
Doctor Francisco A. Berra.....	7
Agustín de Vedia.....	7
Profesor G. Wilson	9
Doctor Adolfo P. Carranza.....	11
Doctor Martín Berinduague	11
Clorinda Matto de Turner.....	12
Doctor Osvaldo Magnasco.....	13
Doctor Juan A. Boeri	13
Doctor M. Hübner	14
Mensaje presidencial	15
Profesor Rafael Altamira.....	16
Profesor Manuel Riquelme	19
Doctor L. R. Fors	20
Nómina de los comisionados extranjeros.....	21
Referencias bibliográficas.....	22
Suplemento	25

Regencia de Túnez, Protectorado francés. — Dirección de la
Enseñanza Pública. — Colegio Alaoni, Escuela Normal

Túnez, 20 de Octubre de 1895.

Señor don Alberto Gómez Ruano.

Estimado señor:

Tengo el honor de acusar recibo de los muy interesantes documentos que habéis tenido la fineza de remitirme, particularmente del magnífico álbum de fotograbados del Museo Pedagógico de Montevideo, ya tan bien instalado y provisto. No sé cómo expresaros mi admiración por esa hermosa obra cuyo honor recae sobre vos principalmente.

Sólo tengo a mano algunos folletos que me tomo la libertad de remitiros; pero escribo al Ministerio de Instrucción Pública para que os envíe directamente otras publicaciones, y con especialidad, las siguientes de que soy autor:

1.º Informe sobre la Instrucción Pública en la Exposición de Nueva Orleans.

2.º Informe sobre la Instrucción Primaria en la Exposición de 1889.

3.º Informe sobre la Instrucción Primaria en la Exposición y en el Congreso de Educación de Chicago.

Sírvase usted aceptar, señor Director, con mi sincero agradecimiento, la expresión de mis sentimientos más distinguidos.

B. BUISSON.

Señor don A. Gómez Ruano.

Estimado señor de mi aprecio :

Con su modesta carta del 20 de Noviembre recibí el álbum del Museo y Biblioteca que usted dirige afanosamente.

He estado esperando un rato algo desocupado para escribirle con alguna extensión ; pero el rato no viene, el tiempo vuela, y corre el peligro de que usted me juzgue mal.

Envíole, pues, dos palabras ; una, para manifestarle mi sincero reconocimiento ; otra, para alentarlo en su difícil y benéfica tarea. El programa de trabajos con que empieza el álbum merece aplauso. Ojalá pueda usted realizarlo. Cuide más que de la sección histórica, de la cual lo veo encariñado, de reunir cuanta novedad se presente en las exposiciones europeas y norteamericanas, o se anuncien en los catálogos escolares.

Sirve más lo nuevo que lo viejo, para hacer adelantos. El museo y la biblioteca deben ser, sobre todo, fuerzas de progreso.

Persevere, persevere, y los venideros lo recordarán con cariño, y unirán su nombre al de José Pedro Varela.

Su affmo.

F. A. BERRA.

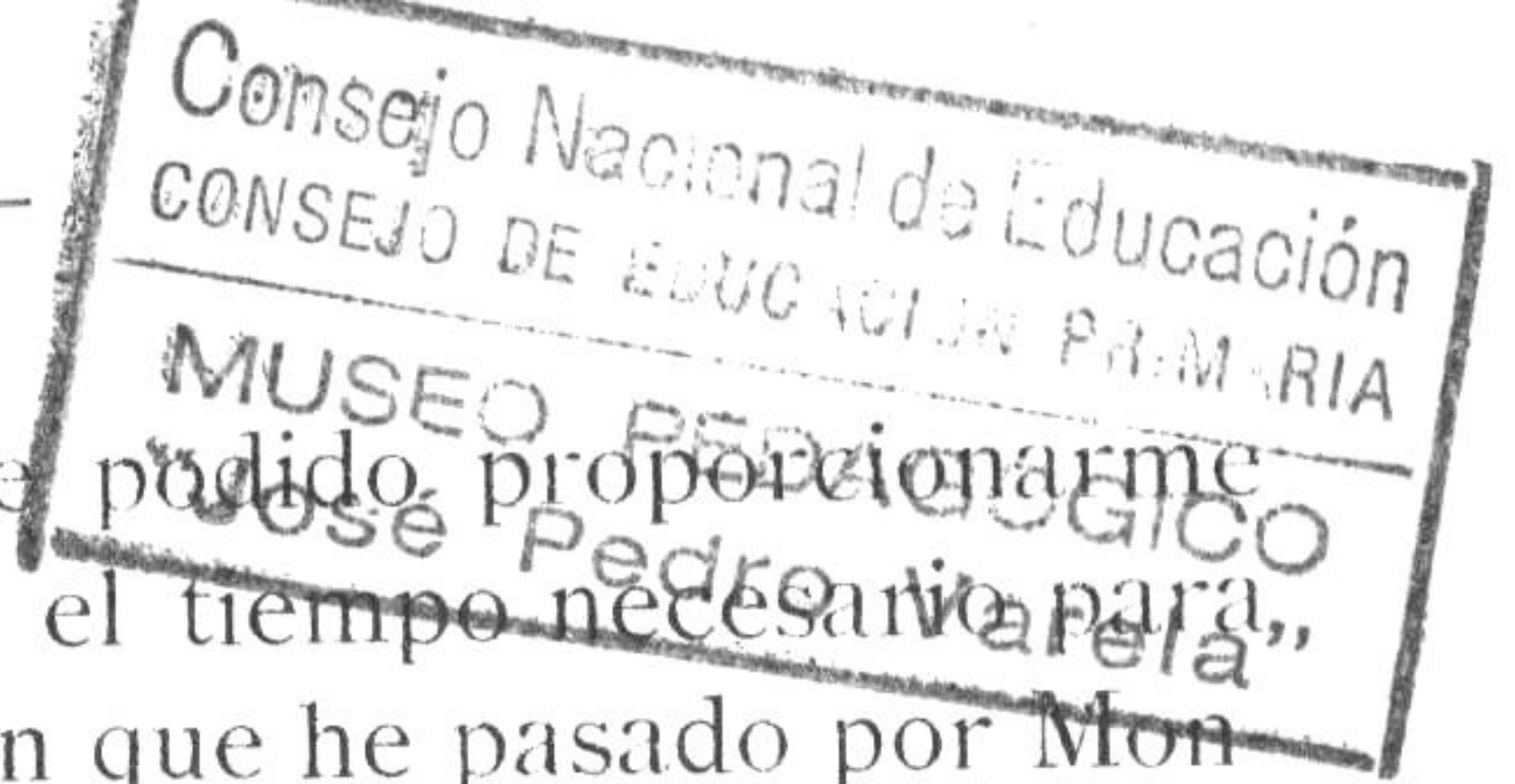
La Plata, 25 de Diciembre de 1894.

Buenos Aires, Mayo 18 de 1895.

Señor Alberto Gómez Ruano.

Mi estimado compatriota :

Recibí en oportunidad su estimable carta del 30 de Abril que no me ha sido posible contestar antes por motivos ajenos a mi voluntad. Muy grato me ha sido



Desgraciadamente, no he podido proporcionarme la satisfacción de detenerme el tiempo necesario para ello, en las varias ocasiones en que he pasado por Montevideo. Retenido y encadenado aquí por incesante tarea, sólo rápidos instantes me ha sido dado consagrarle en los últimos años.

Espero que el Museo y Biblioteca Pedagógicos fundados y dirigidos dignamente por usted, no serán un simple adorno en nuestra patria, sino que prestarán útiles y positivos servicios a las escuelas, comprobando prácticamente la eficacia y excelencia de esas instituciones, las que más alta idea dan del nivel moral e intelectual de una sociedad, como que propenden a mejorar y perfeccionar sus métodos y procedimientos científicos.

Agradeciéndole una vez más su atención, me es grato saludarle y repetirme su affmo. compatriota y amigo.

AGUSTIN DE VEDIA.

Consulado General de la República Oriental del Uruguay

Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor don Manuel Herrero y Espinosa. — Montevideo.

Excmo. señor:

Tengo el honor de comunicar a V. E., que el Mayor de la ciudad de Filadelfia, Hon. E. S. Stuar, me ha dirigido una nota haciéndome saber que el Consejo Municipal de dicha ciudad ha dispuesto la creación de un Museo Pedagógico en Fairmont Park, nombrando para organizarlo al sabio profesor Guillermo Wilson, director del Departamento de Biología de la Universidad de Pensilvania.

En este oficio se ha solicitado el concurso del

Buenos Aires, Mayo 27 de 1895.

Señor don A. Gómez Ruano.

Distinguido señor y amigo:

Recargo de trabajo y mi ausencia de la capital por cerca de quince días, me han impedido conteste su atenta carta y le acuse recibo del número 2 de la publicación que dirige.

Me he impuesto con placer de los adelantos de la Institución de que es fundador y constante obrero y siempre me informo de usted y de tan útil establecimiento.

Me pone usted en un verdadero conflicto al pedir-me opinión sobre el plan que sigue, pues no soy competente en la materia, y sí sólo admirador de su contracción y del entusiasmo con que impulsa el Museo Pedagógico.

Respecto de su utilidad, creo si que ella es grande y que sus resultados se harán conocer cuando la indiferencia desaparezca y vean el camino ya realizado a esfuerzos de su patriotismo y desinterés.

Espero pasar pronto a Montevideo para estrechar su mano cariñosa y visitar con detención el establecimiento, y para aprender.

Mientras tanto sabe que es su affmo. amigo S. S.

ADOLFO P. CARRANZA.

Doctor Adolfo P. Carranza: Fundador y Director del Museo Histórico Nacional, — República Argentina.

Señor bachiller don Alberto Gómez Ruano. — Presente.

Muy estimado señor y amigo:

Aunque un poco tarde, por causa de un imperdonable olvido de mi parte, cumplo sin embargo, el

Buenos Aires, Febrero 16 de 1903.

Señor don Alberto Gómez Ruano. — Montevideo.

Estimado señor:

Posteriormente al recibo del album he recibido el folleto complementario conteniendo la exposición de algunos antecedentes relativos a la notable institución que Vd. fundó y dirige. Pláceme agradecer ese envío tanto más importante para mí cuanto que él viene a ilustrar mejor algunas circunstancias y detalles que no podía apreciar en todo su valor con mi visita al Museo. Hace honor esa institución, al país y a sus ilustrados esfuerzos de educacionista, de filántropo y de administrador y, en sus manos de Vd., responde bien a los del eminente José P. Varela, discípulo entusiasta de nuestro gran Sarmiento. Una mis votos a los que el recordado folleto contiene en la seguridad de contar en todo caso con la adhesión de su affmo. S. S.

O. MAGNASCO.

S/c. B. A. Córdoba 839.

Doctor Osvaldo Magnasco, exministro de Instrucción Pública de la República Argentina.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1905.

Señor don Alberto Gómez Ruano, Director General del Museo y Biblioteca Pedagógicos. — Montevideo.

Distinguido señor:

Le remito el humilde trabajo que le había prometido en ocasión de mi visita al Museo Pedagógico con que usted con tanta perseverancia y genial tesón ha sabido dotar a su país.

Su obra, señor, es de aquellas que honran altamente a su autor y al país que ha facilitado los me-

En cuanto se haya impreso mi trabajo, lo que será hacia la fecha de Pentecostés 1906, tendré el honor de enviarle uno de los primeros ejemplares.

Acepte, señor Director, las expresiones de mi más alta y más sincera consideración.

M. HÜBNER.

Al señor Profesor Alberto Gómez Ruano, Director del Museo y de la Biblioteca Pedagógicos de Montevideo.

Museo y Biblioteca Pedagógicos

« Es altamente satisfactorio dejar consignado, que algunas naciones sudamericanas y aún mismo algún estado de la América del Norte, han enviado delegados a estudiar, unas el plan de organización de nuestro Museo y Biblioteca Pedagógicos y otras han pedido informes a ese mismo respecto. »

« Por el hecho que adquiere mayor importancia y demuestra todo el alcance de los progresos alcanzados en esa materia por el país, es el que se refiere a la obra del profesor Max Hübner titulada « Die Auslanlischen Schulmuseum » (Los Museos Pedagógicos del Mundo), en la que se hace una reseña de esas instituciones científicas existentes en los diferentes países del globo estudiándolas con más o menos extensión, según la importancia de cada una de ellas. »

« La América del Sud está representada en esa obra por los Museos Pedagógicos de Buenos Aires, Río Janeiro y Montevideo. Pues bien; nuestro Museo es el que ha adquirido mayor extensión en la obra citada, lo que indica claramente el interés que él ha merecido y la importancia que se le acuerda, pues

Consejo Nacional de Educación
CONSEJO DE EDUCACIÓN P. U. R. I. S.

MUSEO PEDAGÓGICO

“José Rodríguez”

trado secretario, doctor Francisco Alvarado, profesor de la Extensión Universitaria de Oviedo, el Rector de nuestra Universidad, doctor Pablo De María, el Ministro del Tribunal de Apelaciones, doctor Ramón Montero Paullier y el profesor de nuestra Facultad de Derecho, doctor José Irureta Goyena.

Aunque la visita del ilustre huésped se realizaba en horas que no son las de oficina, hallábase en ella presente su director, el señor Alberto Gómez Ruano, quien hizo los honores de ella al profesor Altamira.

Este, gran cultor de cuanto se relaciona con los estudios pedagógicos, visitó el Museo punto por punto, con particular detención. Causóle sorpresa encontrarse con una institución tan bien organizada y lo observó todo con mirada inteligente: las dos secciones de la Biblioteca, la sección de materia escolar, la de enseñanza objetiva, la histórica, la de trabajos manuales, la de higiene, la de arqueología, etc., etc., hasta el taller con fuerza motriz eléctrica, en el que se construye gran parte de los modelos y aparatos científicos que posee el establecimiento, cosa que no esperó hallar el señor Altamira, ni ha visto en las instituciones similares que ha visitado.

Al recorrer los amplios salones del Museo — reducidos, no obstante, para lo mucho que éste contiene, — departió con el señor Gómez Ruano sobre tópicos de pedagogía, materia en la que demostró tener muy vasta preparación. Le interrogó entre otras cosas, sobre el desarrollo que pudieran tener en las escuelas de nuestro país los trabajos manuales e informado por el señor Gómez Ruano de que aquél era casi nulo, deploró que sucediera tal cosa y manifestó que es un error el encaminar los estudios, desde sus primeros pasos, a la formación de tanto bachiller, médico y abogado.

Asunción, Abril 1.º de 1913.

A S. E. el señor Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública.

Tengo la satisfacción de elevar a vuestra consideración el informe sobre el Museo Pedagógico de Montevideo, cuya visita de estudio me fuera encomendada por este Ministerio.

.....

.....

Este Museo, que hoy en día indiscutiblemente ocupa el primer puesto por su organización y por sus materiales, fué fundado en el año 1889 (5 de Enero) bajo los auspicios del gobierno uruguayo y a iniciativa de don Alberto Gómez Ruano, actual Director del mismo, quien había recorrido varias capitales europeas en misión oficial.

El señor Alberto Gómez Ruano, Director del Museo desde su fundación hasta el presente, es un ciudadano patriota cuya energía y conocimientos sobre Bibliotecas y Museos ha puesto incondicionalmente al servicio de su país, con una asiduidad y constancia que le honran en mucho. Es muy ilustrado; hemos tenido oportunidad de tratarlo de cerca, y a su vasta ilustración, una modalidad cultísima poco común y no sería aventurado afirmar que esta grande obra del Museo y Biblioteca Pedagógicos, el mejor de Sud América, es producto exclusivo de los esfuerzos infatigables del señor Gómez Ruano.

.....

MANUEL RIQUELME.

Profesor Manuel Riquelme, Secretario del Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública de la República del Paraguay.

punto de vista, la obra del laborioso y entendido director del *Museo Pedagógico* es esencialmente patriótica y significa un honrosísimo título para los gobiernos que lo han secundado y para el país que sostiene tan útil y notable institución.

.....
.....

L. R. FORS.

Director de la Biblioteca Pública de la Provincia de Buenos Aires, La Plata.

Nómina de los comisionados extranjeros oficiales encargados de estudiar el plan y organización del Museo y Biblioteca Pedagógicos de Montevideo.

ARGENTINA

Doctor	Luis Ricardo Fors.....	20 de Julio de 1903
Ingeniero	Carlos R. Gallardo	19 de Julio de 1906
	P. Guaglianoni	15 de Junio de 1907
Doctor	Carlos M. Biedma.....	25 de Septiembre de 1911
	Luis M. Jordán.....	25 de Septiembre de 1911
Profesor	Federico Della Croce.....	6 de Abril de 1910
Profesor	J. Alfredo Ferreira	13 de Junio de 1914

BRASIL

Doctor	Alfredo Clemente Pinto.....	16 de Octubre de 1913
Profesor	Alfonso Guerreiro Lima	16 de Octubre de 1913
Profesor	Georgina Gomes Moritz.....	16 de Octubre de 1913
Profesor	Ondina Godoy Gomes	16 de Octubre de 1913
»	Marieta F. Chaves.....	16 de Octubre de 1913
»	Florinda Tubino.....	16 de Octubre de 1913

La Paz, Bolivia. --- 1910 --- Este informe contiene párrafos extractados del folleto titulado « El Museo y Biblioteca Pedagógicos de Montevideo. --- 1901 », no obstante se olvida indicar en él la fuente originaria que con tan buena voluntad se utiliza.

FRANCIA

NOUVEAU DICTIONNAIRE DE PEDAGOGIE ET D'INSTRUCTION PRIMAIRE.---Publié sous la direction de F. BUISSON, Directeur honoraire de l'Enseignement primaire, Professeur honoraire à la Sorbonne, Député de Paris.--- Paris. --- Librairie Hachette et Cie., 79, Boulevard Saint Germain, 79. --- 1911. --- Este diccionario en el artículo « Musées Pédagogiques », página 1376, hace referencias descriptivas del Museo Pedagógico Uruguayo.

ALEMANIA

DIE AUSLANDISCHEN SCHULMUSEUN (Los Museos Escolares del Mundo. — Von Max Hübner. — Leiter des Breslauer Schulumuseums. Breslau 1906. — Ferdinand Hirt, Königliche Universitäts- und Verlagsbuchhandlung. — En esta obra, única en su especialidad, el doctor Hübner dedica al Museo y Biblioteca Pedagógicos de Montevideo, varias páginas. — Véase: páginas 229 a 237.

BRASIL

RELATORIO APRESENTADO AO Exmo. Sr. Dr. Provasio Antonio Alves D. D. SECRETARIO DE ESTADO DOS NEGOCIOS DO INTERIOR E EXTERIOR PELO Dr. FIRMINO PAIM FILHO DIRECTOR GERAL EM 30 DE AGOSTO DE 1914. — OFF. GRAP. DA CASA DE CORRECCAO.— Porto Alegre, 1914. — Véase: Ultima parte del informe presentado por la « Comisión de Profesores » río-grandenses, encargados de estudiar los establecimientos de instrucción primaria, oficiales, de Montevideo.

SUPLEMENTO

No obstante de ser el Museo y Biblioteca Pedagógicos, como dependencia del Ministerio de Instrucción Pública, una institución con individualidad propia y propia esfera de acción, que sin invadir la jurisdicción de otras instituciones las complementa, cooperando a los fines que la iniciativa oficial y privada aspiran en la fecunda obra de la enseñanza popular, se ha pretendido más de una vez, y se sigue deseando hacer desaparecer esa individualidad, esa relativa y no bien comprendida autonomía y libertad funcional que le ha permitido, como lo comprueban los hechos, llegar a ocupar, a vista de propios y extraños, el puesto de honor que hoy tiene por conquista suya debido a ese mismo y eficaz régimen.

Sin embargo, para ello, no ha mucho el Doctor José Espalter, asesorado por el Inspector Nacional de Instrucción Primaria, Doctor Abel J. Pérez, por un Inspector Técnico y por otras personas, ha planeado un nuevo régimen supeditando la Dirección del Museo y Biblioteca Pedagógicos a las órdenes inmediatas del Inspector citado; así como también, modificando con aumentos especiales el rol del personal perteneciente a las diversas reparticiones de ese instituto que novedosamente titula «Biblioteca y Museo Escolar y Peda-

invocando el hecho de encontrarse ubicado el Museo Pedagógico en un edificio fiscal cuyas plantas inferior y superior estaban bajo su jurisdicción, solicitó del Ministerio el desalojo de dicho instituto; agregando a eso la necesidad de ocupar el local con varias reparticiones burocráticas de su dependencia, en vista de haber los propietarios elevado a cincuenta pesos mensuales más los alquileres del palacio que ocupaba y que ocupa la Dirección General de Instrucción Pública. Reparticiones esas, sea dicho de paso, fáciles por su índole de instalar en otro sitio más apropiado, y no encima de una Escuela de Aplicación de Niñas; alejando también de ésta al Instituto Normal de Señoritas que le es anexo por razones de su propio destino; sin tener la necesidad de llegar al extremo de aumentar las erogaciones con nuevos alquileres para dicho instituto y para el Museo y Biblioteca Pedagógicos que cargaba con el peor lote: con la desorganización de su plan local, de su régimen pacientemente estudiado y desenvuelto, pues se obligaba a su director (según decreto de 30 de Abril de 1903) poco menos que a hacinar todo un valioso material didáctico, instructivo y científico, en una simple vivienda de familia o en un vulgar salón de almacén; porque al efecto se les destinaban de eventuales 60 pesos al mes para alquiler de local, sin contar los gastos de mudanza y de nuevas instalaciones.

Así como los referidos hechos están documentados, y como el director del Museo Pedagógico no tuvo conocimiento de ello sino cuando le fué notificado el decreto de la referencia, es justo y corresponde hacer constar, que el Ingeniero señor José Serrato, Ministro del ramo en aquel entonces, — que no conocía la institución que se deseaba desalojar y que con tal motivo la visitó detenidamente, — no tardó en dejar sin efecto

« Planilla » del Museo y Biblioteca Pedagógicos, simplificando de ese modo su desalojo local, aunque ya en ese tiempo ese desalojo era inoportuno por haberse instalado recientemente las oficinas de la Dirección General de Instrucción Primaria en el palacio que hoy todavía ocupa; mas como las instrucciones recibidas de acuerdo con el fin propuesto no habían sido todavía perfeccionadas, el señor del Busto, en forma novedosa, en una nueva « Planilla », al director del Museo que no devengaba sueldo en aquel entonces, que por lo menos había demostrado dedicación y buena voluntad al plantear ese instituto, lo redujo a soportar el modesto rol de simple guardián de almacén o depósito, y, al efecto, lo tituló « Encargado del Museo y Biblioteca Pedagógicos »; le suprimió todo el modesto personal que lo auxiliaba en sus tareas (un escribiente, un oficial del taller, y un portero), y no le fijó partida alguna para alquiler de un nuevo local, ya que el que ocupaba el Museo lo necesitaba urgentemente la Dirección de Instrucción Pública por que allí celebraba sus sesiones!... según así lo declaró en plena Cámara dicho señor.

Por otra parte, el señor del Busto complementó su obra: siempre invocando el nombre de la Comisión de Presupuesto, puso al director del Museo bajo la dirección de un Inspector Técnico, quien a su vez dependía del señor Urbano Chucarro, y ésto porque él « se había informado directamente de la Dirección de Instrucción Pública preguntándole si era posible esa incorporación y con qué personal podía conservarse ».— el Instituto que por lo visto ya no tenía por qué cambiar de local, pero sí convenía dejar oculto el móvil del mal bajo la égida del bien; lo que comprueba que los tiempos y los hombres no siempre varían tan fácilmente.

Lenzi (don Carlos E.), Méndez, Rodríguez (don Gregorio L.), Flores, Barbot, Lamarca, Domínguez, Pérez (don Abel J.), Ciganda, Nicrosi, Lenzi (don Eduardo), Gallinal, Fernández, Rodríguez (don Antonio M.), Cabral, Barros, Herrera, Lacueva (don Héctor G.), y Zorrilla; faltando con aviso los señores Varela, Bauzá, etc., etc.

.....
.....

(Se lee: « Planilla número 14 — Museo y Biblioteca Pedagógicos »).

Hay una moción del Diputado señor Herrero y Espinosa respecto de esta planilla, de la cual se va a dar lectura.

(Se lee).

En discusión.

Sr. Herrero y Espinosa — Cuando se discutió el Presupuesto de la Dirección General de Instrucción Pública hice la moción que acaba de leer el señor Secretario porque la Comisión de Presupuesto había proyectado el pase de esta oficina a la dependencia de la Dirección de Instrucción Pública, no dejando sino un sólo empleado con el título de « Encargado del Museo y Biblioteca Pedagógicos ».

En esta moción, mejor dicho, en esta modificación de la Comisión de Presupuesto se encerraban dos cuestiones: la cuestión del sueldo del personal de la oficina y la cuestión de dependencia y colocación de la misma.

Me propongo solicitar de la H. Cámara que se sirva aprobar la planilla tal como está...

(Apoyados)

...con el objeto de que quede su personal actual, que lo creo necesario...

(Apoyados)

será difícil que la Comisión de Presupuesto haga el acto de justicia de mantener la situación del Museo Pedagógico tal como está.

En este sentido, y haciendo votos porque los compañeros de la Comisión de Presupuestos se dignen acompañarme en esta moción, la dejo sentada en los términos que he manifestado.

(Apoyados)

Sr. Del Busto — No voy a insistir, señor Presidente, en la incorporación de esta oficina a la Instrucción Pública, porque veo ya decidida la opinión de la H. Cámara en esta cuestión; pero quiero explicar las razones que ha tenido la Comisión de Presupuesto para hacer esta incorporación.

La Comisión de Presupuesto se informó directamente de la Dirección de Instrucción Pública, preguntándole si era posible esa incorporación y con qué personal podía conservarse.

Los datos que obtuvo la Comisión eran los siguientes: que el Museo y Biblioteca Pedagógicos estaban en una casa-habitación que pertenece a la Dirección General de Instrucción Pública; que la Dirección de Instrucción Pública necesitaba urgentemente esa casa, porque allí celebraba sus sesiones...

Sr. Rodríguez (Don Gregorio L.) — Lo que no es cierto, señor miembro informante.

Sr. Del Busto — ...que esa oficina podía estar incorporada a la Instrucción Pública con la asignación que tenía el mismo Director del Museo Pedagógico y con un sólo empleado bajo la dirección del Inspector Técnico.

Por estas razones y siguiendo la Comisión el plan que tenía, respecto a la unificación de ciertas oficinas públicas, creyó conveniente que esta oficina fuese incorporada a la Dirección de Instrucción Pública,

logrado aumentar progresivamente su Museo, hasta el punto de llegar a revestir toda la importancia que la H. Cámara conoce...

(Apoyados)

...sirve abnegadamente al Museo Pedagógico, y no goza de más honorarios ni más sueldo que el que tiene simplemente como Catedrático de Geografía de la Universidad; ha desechado un sueldo de 1.458 pesos en favor del Museo, para aceptar un sueldo de 1.080... (1)

Sr. Rodríguez (Don Antonio M.) Muy honroso.

Sr. Ministro de Fomento — ...que es muy honroso indudablemente para el Director actual del Museo Pedagógico.

Atenta esta circunstancia, el P. E. está inclinado a que esta planilla quede tal como está en el presupuesto enviado a la H. Cámara.

Sr. Lenzi (Don Eduardo) — Señor Presidente: contrariando la actitud que he asumido en este debate, quiero que conste que gustosamente adhiero a la moción formulada por el Diputado señor Herrero y Espinosa...

Sr. Herrero y Espinosa — Muchas gracias.

Sr. Lenzi (Don Eduardo) — ...Porque los informes posteriores a los que la Comisión había adquirido, ratificados por el señor Herrero y Espinosa y el señor Ministro de Fomento que los han aducido antes de yo hablar, lo que me pone en el caso de no repetir respecto al desinterés y al patriotismo con que este señor Director desempeña sus funciones, ya me habían anteriormente inducido, cuando llegase este caso, a hacer una excepción, como lo hago, aunque no mediase la circunstancia de que la obra de la Co-

(1) El señor Gómez Ruano fué nombrado Director honorario del Museo y Biblioteca Pedagógicos con fecha 26 de Enero de 1889, y permaneció en tal carácter hasta el 1.º de Octubre de 1898.

De manera que en el extranjero, verdaderas celebridades en cuestiones pedagógicas elogian la obra del señor Gómez Ruano.

Debe, pues, la H. Cámara premiar esa dedicación, ese desinterés, esa competencia, manteniendo por lo menos la planilla presentada por el Poder Ejecutivo.

(Apoyados).

Sr. Ciganda — Deseo que conste mi voto afirmativo a la moción del Diputado señor Herrero y Espinosa, y celebro que el señor miembro informante de la Comisión haya adherido a esta moción, porque en el seno de la Comisión de Presupuesto oportunamente manifesté esas mismas opiniones, pero la Comisión resolvió, por mayoría lo contrario.

De manera que al emitir mi voto en esta forma, solo confirmo viejas opiniones al respecto.

Sr. Presidente — Se va a votar.

Si se aprueba la planilla número 14, Museo y Biblioteca Pedagógicos.

Los señores por la afirmativa, en pie.

(Afirmativa).

(Copia fiel del Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes).

Consejo Nacional de Educación
CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

MUSEO PEDAGÓGICO
"José Pedro Varela"

República y Cantón (hay un escudo), de Neufchatel. —
Departamento de Instrucción Pública. — Servicio de ma-
terial escolar.

Bole Neufchatel, 16 de Septiembre de 1895.

*Señor don Alberto Gómez Ruano, Director de la Exposición
Escolar. — Montevideo.*

Señor:

Oportunamente he recibido vuestra atenta carta, así como también dos álbums del establecimiento pedagógico que dirigís, por todo lo cual os quedo sumamente agradecido. Si no os he contestado antes, es porque deseaba remitiros un recuerdo de nuestra Exposición Escolar Neufchateliense; y como no poseíamos ninguna fotografía de nuestros salones, he mandado hacer las que dentro de poco recibiréis. A este envío agregaré el catálogo de la Exposición, su reglamento y los informes de 1891 a 1894, con más mi retrato, puesto que habéis manifestado el deseo de adquirirlo.

Nuestra Exposición es modesta aún, sólo data de pocos años y no tiene en vista más que la enseñanza primaria. Estamos lejos de poseer una instalación tan hermosa y rica como la que habéis organizado con tanto gusto como tacto pedagógico. He admirado vuestro album y os felicito de todo corazón.

La Exposición Neufchateliense no está instalada en edificio especial; ocupa dos salones del Instituto Académico cantonal.

Para terminar, os agradezco el haber pensado en nosotros; por nuestra parte, tendremos el placer de remitiros todo lo que pueda interesaros.

Quiera usted aceptar, honorable señor, las seguridades de nuestra más distinguida consideración.

AMÍ GUEBHARDT.

su recuerdo, así como debo agradecer los benévolos conceptos con que usted me favorece.

He tenido verdadera satisfacción en darme cuenta de los progresos de las instituciones planteadas en nuestro país, merced a su iniciativa y a su perseverancia tanto como a su inteligencia y abnegación.

Ha necesitado usted estar dotado de ese grande entusiasmo por las nobles ideas y por la santa causa de la educación popular que José Pedro Varela reveló en tan alto grado, para haber llevado a la cima la organización del Museo y Biblioteca Pedagógicos, que puede ostentar Montevideo como uno de los más grandes testimonios de su civilización y de su cultura. Me imagino lo que ha tenido y lo que aún tendrá que luchar para conservar y adelantar esos dos establecimientos que se complementan el uno al otro y que son inseparables de la escuela moderna, a cuya marcha presiden y cuyos progresos acompañan e impulsan. Lo que causa verdadero asombro es que hayan nacido y prosperado en una época que no ha sido la más propicia para los adelantos morales e intelectuales en nuestro país.

Esto hace resaltar aún más el mérito de sus fundadores y sostenedores. Grande sería la responsabilidad de los que desconociesen esa obra en el futuro y dejasen de hacer lo menos, que es mantenerla y perfeccionarla, siguiendo el camino trazado.

No estoy habilitado para dar opinión sobre el plan que ha seguido usted, pero me parece que ha dado usted la distribución más conveniente a las secciones del Museo y Biblioteca Pedagógicos, teniendo en cuenta su instalación en un edificio que, si bien parece tener la amplitud necesaria, no ha sido construído con ese destino especial.

Las láminas que representan esas divisiones, despertan el deseo de visitarlas.

Uruguay para la formación del expresado Museo y, de acuerdo con los miembros de esta Comisión y del señor Gómez Ruano, se han seleccionado algunos libros y objetos escolares que, según las instrucciones de la Comisión Central de Montevideo, quedaban disponibles.

He tenido varias entrevistas con el doctor Wilson, y en todas ellas se ha expresado elogiosamente al referirse al bien meditado plan e importancia del Museo Pedagógico de Montevideo, que se puede reputar como modelo. Dicho señor me ha pedido que el señor Gómez Ruano se traslade a Filadelfia para ayudarle en la organización del Museo Pedagógico de esa ciudad, ofreciéndose a hospedarlo en su domicilio para hacerle más llevaderas las tareas.

Oficialmente he comunicado al Hon. Mayor de Filadelfia que el señor Gómez Ruano, personalmente prestará su concurso, y con franqueza diré a V. E., que no he trepidado en aconsejar al señor Gómez que acepte tan honrosa invitación, a pesar de lo cruel que se presenta el invierno para las personas delicadas de salud, pero para tal consejo he tenido en cuenta el honor que para el Uruguay y para dicho señor reporta.

Para comenzar sus tareas, el señor Gómez Ruano deberá encontrarse en Filadelfia el 15 del próximo Diciembre, y él dará al Excmo. señor Ministro de Fomento, todos los informes que correspondan.

Dígnese V. E., por este hecho, recibir mis felicitaciones y aceptar mis respetos y distinguida consideración.

PRUDENCIO DE MURGIIONDO.

Chicago, 27 de Noviembre de 1893

satisfactorio deber de agradecer a Vd. el envío que se sirvió hacerme, de los ejemplares de la Memoria y Album adjuntos, referentes al Museo y Biblioteca Pedagógicos; frutos exclusivos éstos, de la patriótica iniciativa, de la constante, inteligente y desinteresada labor de Vd., tanto para la fundación, cuanto para la conservación y mejora siempre creciente, de tan importantes establecimientos.

Tanto la amabilidad del recuerdo, pues, cuanto principalmente los honrosos términos de la dedicatoria con que se ha servido favorecerme, obligan doblemente la sincera gratitud y estima personal de su siempre afectísimo amigo y S. S.

MARTÍN BERINDUAGUE.

S/c. Julio 10 de 1895.

El decreto autorizando la creación del Museo y Biblioteca Pedagógicos, lleva las rúbricas del Teniente General Máximo Tajes y del doctor Martín Berinduague, Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública.

« El Museo Pedagógico es una notabilidad Sudamericana. »

« Si en el Perú llegan a ocuparse alguna vez seriamente del progreso pedagógico, sería conveniente que en lugar de enviar a buscar investigaciones a Europa, se dirigieran al Museo de que hablamos porque en éste se han estudiado las condiciones de raza y de actualidad americana. — CLORINDA MATTO DE TURNER. » — (Del Uruguay al Perú. — Julio, 1895).

dios para llevarla a la práctica y causa verdadera admiración el estado actual del establecimiento considerando los pocos años de su existencia y los exiguos medios de que ha podido disponer.

La grande utilidad práctica del Museo de su creación, no puede ponerse en duda, pues propende directamente a perfeccionar los métodos y procedimientos pedagógicos y didácticos que tanta influencia ejercen sobre la instrucción del pueblo de cuya preparación emana la felicidad y prosperidad de la nación.

Sus contemporáneos deben colocar a usted en el número de los Beneméritos de la Patria y la posteridad, a la cual legará usted su obra y su vasto programa, confirmará agradecida ese dictado.

Perdone, señor, que me permita esta expansión sincera de mi ánimo impresionado profundamente por la corta y superficial visita hecha al establecimiento de su creación y rogándole me cuente en el gran número de sus admiradores, lo saluda atent. S. S. S.

JUAN A. BOERI.

Doctor en Medicina y Cirujía, Catedrático en la « Facultad de Ciencias Médicas » de Buenos Aires.

Städtisches Schulmuseum in Breslau I, am Lessingplatz

Breslau, el 1.º de Octubre de 1905.

Señor Director:

Me apresuro a manifestarle mis mejores agradecimientos por las indicaciones detalladas que le pedí, sobre los últimos años del excelente instituto de que es usted el creador y el alma. Me encanta que las relaciones estrechadas entre nuestros institutos prometan ser permanentes.

aún de los mismos Museos europeos pocos son los que están tratados con mayor amplitud que el nuestro.»

Párrafo del Mensaje del Presidente de la República, don José Batlle y Ordóñez, a la Honorable Asamblea General al inaugurarse el tercer período de la XXII Legislatura. --- Montevideo, 15 de Febrero de 1907.

«Pensando así como pienso, comprenderéis mi asombro — debo decir la palabra — y al mismo tiempo la honda satisfacción, el entusiasmo con que he salido de la visita al Museo Pedagógico de Montevideo, la admiración que me ha causado; y la alta representación que llevo desde entonces de la cultura de este país, al ver un museo cuya principal obra consiste en formarse él mismo su material y en darle el ejemplo constante al profesorado primario de que estas cosas se pueden hacer perfectamente en casa y con cuatro útiles que cuesten muy poco dinero.»

RAFAEL ALTAMIRA.

Párrafos de la « Conferencia sobre Pedagogía », dada por ese eminente profesor en el Ateneo de Montevideo, el 10 de Octubre de 1909. --- « Anales de Instrucción Primaria ». --- Julio - Diciembre de 1909. --- Montevideo.

« EL SIGLO »

Montevideo, 9 de Octubre de 1909.

EL PROFESOR ALTAMIRA

Visita al Museo Pedagógico. --- Sus impresiones

En la mañana de ayer, poco después de las diez, el profesor don Rafael Altamira visitó el Museo y Biblioteca Pedagógicos.

Le acompañaban en esa visita, además de su ilus-

En la sesión arqueológica sorprendióle gratamente, pues conmovió su corazón de español, la reconstrucción de la antigua ciudadela española de Montevideo, monumento del dominio hispano que treinta años atrás se levantaba aún, en parte de lo que hoy es la Plaza Independencia, transformado en el « Mercado Viejo », y que un error gubernativo hizo demoler, porque no supo dar a aquellas piedras ennegrecidas el inmenso valor histórico que los acontecimientos y el tiempo les habían llegado a dar.

En presencia de esa reconstrucción, obra del señor Gómez Ruano, el profesor Altamira no escatimó elogios, dijo que esa era una forma excelente de contribuir a la enseñanza de la historia, y felicitó a su autor.

Cuando hubo terminado su visita al Museo, el profesor Altamira dijo que podía expresarse de él con verdadero conocimiento de causa, porque durante trece años había sido secretario del Museo Pedagógico Nacional de Madrid, habiendo obtenido ese cargo por oposición.

Manifestó que mientras lo desempeñó tuvo oportunidad de visitar los principales Museos Pedagógicos de Europa, y que su presencia del nuestro podía decir, con entera justicia, que superaba a todos por su organización metódica y por el excelente material que encierra, agregando que tanto la Institución como su director, el señor Gómez Ruano, constituían un alto honor para el país.

El profesor Altamira prometió, para cuando regrese al Río de la Plata, dar en el salón de conferencias del Museo, varias sobre la enseñanza objetiva de la historia, tema que le sugirió la contemplación de la ciudadela reconstruída.

Museo Pedagógico

Con motivo de conocer y estudiar la biblioteca de esta institución, tuve oportunidad de visitar las demás secciones y dependencias de la misma; y de tal visita resultó una impresión gratísima y el convencimiento de que el Museo Pedagógico de Montevideo importa un título de honor para la República Oriental y una prueba clara y tangible de la competencia y actividad de su digno director don Alberto Gómez Ruano.

Merced a las gentiles deferencias y bondades de éste y del personal inmediato que tan inteligentemente le secunda, pude examinar con detención todas las instalaciones del Museo en sus menores detalles y enterarme de la composición y organización de la Biblioteca. Ésta no es considerable, pero sí selecta en su especialidad y, sobre todo, organizada bajo un plan racional y en consecuencia con la índole y fines de la institución.....

.....

En esta misma sencillez se ha revelado también el buen sentido práctico del ilustre director del Museo.

Las secciones de aplicación a la práctica, constituyen un laudable y enorme esfuerzo de voluntad y de perseverancia para reunir y clasificar en aquellas vastas salas y galerías todos los elementos divididos en secciones, enciclopédica, histórica, geográfica, de higiene, de trabajo manual, de mobiliario escolar, de colecciones y aparatos para la enseñanza de las ciencias físico-químicas, matemáticas e historia natural. Se encuentran representadas allí todas las iniciativas y esfuerzos de la ciencia y de la industria para que se conozca bien no tan solo *lo que debe* enseñarse al niño, sino también *como debe* enseñarse; y bajo este

CHILE

Doctor	Rafael Díaz Lira.....	18 de Octubre de 1911
Profesora	Angel Tapia.....	18 de Octubre de 1911
»	Adriana Valdivia.....	18 de Octubre de 1911
»	Brigida Walker.....	13 de Octubre de 1911

PARAGUAY

Profesor	Manuel Riquelme.....	25 de Febrero de 1913
----------	----------------------	-----------------------

BOLIVIA

Felipe Segundo Guzmán	28 de Agosto de 1909
-----------------------	----------------------

Algunas referencias bibliográficas

URUGUAY

Diario Oficial de la República Oriental del Uruguay. --- Oficinas: Calle Florida número 155 A. --- 16 de Febrero de 1907. --- Mensaje del Presidente de la República ciudadano don José Batlle y Ordóñez, a la Honorable Asamblea General al inaugurarse el tercer período de la XII Legislatura.

ARGENTINA

LAS BIBLIOTECAS DE MONTEVIDEO. --- EXAMEN Y RESEÑA DE LAS MISMAS por LUIS RICARDO FORS, Director de la Biblioteca Pública de la Provincia de Buenos Aires, La Plata. --- Imp. y Enc. « La Popular », 8 esquina 46 núm. 651. --- 1903.

BOLIVIA

Informe sobre la Educación en Europa y Sud América, por Felipe S. Guzmán, ex Secretario de la Comisión de Estudios sobre Educación en Europa y las Américas e Inspector de Instrucción. ---

PARAGUAY

Boletín del Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública. — Tomo I, núm. 1, 1913. — República del Paraguay, Asunción. — Talleres Nacionales de H. Kraus. — Calle 15 de Agosto Esq. Villa Rica. — Luce un informe del comisionado oficial señor Manuel Riquelme.

CHILE

Revista de Instrucción Primaria. --- Publicación Oficial. --- Año XX. --- Núm. 6. --- Junio de 1906. --- Santiago de Chile. --- Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona. --- Moneda, entre Estado y San Antonio, 1906. --- Véase un plan para la reforma del « Museo de Educación Nacional » de Chile, utilizando las secciones y distribuciones contenidas en el impreso titulado « El Museo y B. Pedagógicos de Montevideo », --- 1901.

ECUADOR

República del Ecuador. --- Reglamento de la Oficina Central de Fomento de Instrucción Primaria y Reglamento del MUSEO PEDA-GÓGICO NACIONAL. --- Edición Oficial ordenada por el Ministerio de Instrucción Pública. --- Quito. --- Imprenta y encuadernaciones nacionales. --- 1913. --- Contiene un Decreto dado en el Palacio Nacional, en Quito, a 28 de Abril de 1913, por el Ministro de Instrucción Pública, señor Luis N. Dillon y refrendado por el Subsecretario señor Julio E. Moreno, creando y reglamentando un Museo Pedagógico. Ese decreto y reglamento traen PÁRRAFOS TEXTUALES y el plan general que corresponden al impreso titulado: « El Museo y Biblioteca Pedagógicos de Montevideo. --- 1901 ».

gógico. » — Para esas reformas de carácter tan radical, dada su importancia, no ha sido consultado, ni le fué pedido, ni por uno ni por otros, el más leve dato al fundador y organizador y jefe actual de esa institución nacional; a quien, sin duda alguna, le hubiera sido sumamente grato cambiar ideas al respecto, y poner en jüego, por lo menos, su experiencia disciplinada y sometida a prueba durante 28 años de labor diaria, ya que no preparación y competencia en la materia objeto de tal reforma.

Por otra parte, aunque hoy el Museo y Biblioteca Pedagógicos se encuentran instalados en un local deficiente por lo reducido, ese local es relativamente inmejorable por ser del Fisco; por su situación céntrica para la concurrencia del profesorado, escolares, estudiantes, y público general; y por encontrarse en comunicación directa, interna, con el Instituto Normal de Señoritas, con la Escuela de Aplicación, y por otras circunstancias fáciles de caracterizar; mas el hecho lamentable de no poseer dicho establecimiento un edificio propio ya que no construído de propósito, lo ha expuesto y lo expone a que desaparezca o amengüe su importancia práctica; pues no a todos, desgraciadamente, les es dable reconocer y aquilatar lo que realizan otros en bien de los intereses públicos hasta llegar a comprender con noble lucidez que, como en este caso, « grande sería la responsabilidad de los que desconociesen esa obra en el futuro y dejasen de hacer lo menos, que es mantenerla y perfeccionarla siguiendo el camino trazado », según ya, presintiendo tal suceso, lo predijera nuestro eminente compatriota y estadista Agustín de Vedia.

Esos temores, como se verá, tienen su razón de ser, si se recuerda que en Abril de 1903, el Inspector Nacional de Instrucción Primaria, doctor Abel J. Pérez,

el decreto citado, procediendo con rectitud de miras siempre encomiables; por su parte los propietarios del palacio cuyo alquiler fué ascendido, vistos especialmente, teniendo en cuenta el caso original que se invocaba, no insistieron en su primitiva demanda, salvándose así el Museo y la Biblioteca de un verdadero desastre.

También en 1895, sentando las bases del precedente que, con tanto celo otros han sabido seguir, invocando el mismo pretexto de traslado de oficina, el Inspector Nacional de Instrucción Primaria, señor Urbano Chucarro, pretendió desalojar del citado edificio al Museo Pedagógico; sin tener en cuenta los diversos perjuicios que se ocasionaban con tal proceder, tanto más, cuanto que, ese instituto irradiaba ya su nombre y su influencia más allá de las fronteras del país, como lo comprueban las fechas de los documentos que anteceden. — El Ministro de Fomento, Ingeniero señor Juan Alberto Capurro, no consintió que tal deseo se convirtiera en hecho; no obstante, fué hallado en la H. Cámara de Representantes, un miembro de la Comisión de Presupuesto, el señor Fructuoso G. del Busto quien poseyendo condiciones apropiadas aceptó ser un cooperador, más o menos eficaz, al logro del objetivo que de antemano se le había propuesto.

Ai efecto, el señor del Busto miembro redactor del informe del presupuesto general de gastos para el ejercicio de 1895-1896, con el fin de unificar y centralizar oficinas que según sus propias palabras, «perturbaban el buen régimen de la administración pública» (1), consignó y consiguió la supresión de la

(1). H. Cámara de Representantes. Informe de la Comisión de Presupuesto sobre el General de Gastos de la Nación. — Ejercicio 1895-1896. Montevideo. — Imp. «El Siglo Ilustrado». 1895.

Mas en cambio, en ese contraste tan humano, queda el buen ejemplo que conforta el espíritu, que retempla las energías de la voluntad, si se recuerda el proceder de ese conjunto de ilustrados ciudadanos que supieron honrarse a sí mismos y honrar al país, como lo justifica el documento parlamentario que a continuación se inserta, no por lo que tenga de personal que bien poco vale, aunque con ello se cumpla una deuda de gratitud, sino por el recto y buen camino que ellos con elevación de conciencia y con altura de miras quisieron dejar trazado; salvando así la integridad y la autonomía de una institución, obra genuinamente nacional, que debido sólo a esa misma autonomía ha podido hasta hoy proyectar su nombre y su radiación benéfica dentro y fuera del país.

51.^a SESIÓN ORDINARIA

JUNIO 25 DE 1896

Preside el señor Stewart (don Duncan)

Se declaró abierta la sesión a las dos y veinte minutos p. m. del día veinticinco de Junio del año mil ochocientos noventa y seis, con asistencia de los señores Representantes Suárez, Marfetán, Varela, Viaña, Terenne, Lecueder, Costa Gutiérrez, Díaz (Don José F.), Campisteguy, Segundo, Vázquez Ledesma, Llobet, Del Busto, Muñoz y Maines, Montero, Zaballa, Cardoso, Carbajal, Ros, Bachini, Casaravilla, Sierra, Otero, Bayce, Gómez, Tubino, Vigil, Herrán, Etchepareborba, Arteaga, Herrero y Espinosa, Etcheverrito,

...y con el objeto también de que su situación respectiva del Ministerio de Fomento continúe como hasta el presente, en relación directa con este Ministerio.

Respecto de lo primero, de su personal, es posible señor Presidente, que no sea el más habilitado para hacer un juicio imparcial de él, especialmente de su Director, a quien notoriamente me ligan los lazos más estrechos de la vida desde la niñez; pero me parece que mi opinión estará libre de toda tacha, si digo en el seno de la H. Cámara, que por sus repetidos servicios y méritos personales en el país y en las Comisiones que ha desempeñado en el extranjero, venciendo las resistencias de un físico enfermizo con el poder de una voluntad irresistible y de una inteligencia perpetuamente consagrada a la labor escolar, el Director del Museo Pedagógico es un honor de la generación a la cual pertenece.

(Apoyados)

Esto por lo que respecta al Director. En cuanto a sus empleados, secundan perfectamente la iniciativa inteligente de su Jefe.

Por lo que dice relación con su dependencia directa del Ministerio de Fomento, no deseo sino hacer presente a la H. Cámara, que el mantenimiento de tal situación se funda en que es un hecho existente en los países en los cuales existe esta misma necesaria y utilísima institución. Entre otros, para no molestar por mucho tiempo la atención de la H. Cámara, citaré a Francia, Alemania, Inglaterra, Austria - Hungría, Bélgica, España, Holanda, Italia, etc.

No he tenido ocasión de hablar con todos los miembros de la Comisión de Presupuesto: he cambiado, sin embargo, algunas ideas con el señor miembro informante de la Comisión, y me parece que no

haciendo no una gran economía, sino una economía relativa.

Es todo lo que tengo que decir para explicar las razones que la Comisión ha tenido

Sr. Ministro de Fomento (Ingeniero Juan Alberto Capurro). — Es efectivamente cierto que la Dirección de Instrucción Pública, como lo acaba de manifestar el señor miembro informante, ha gestionado del Ministerio el local que ocupa el Museo Pedagógico, porque le era necesario para instalar en ese sitio la Dirección General del ramo.

Después de la fecha en que fueron dados esos antecedentes a la Comisión de Presupuesto por la Dirección de Instrucción Pública, las cosas han cambiado, porque la Dirección General de Instrucción Pública logró un palacio para su instalación...

Sr. Herrero y Espinosa — Apoyado.

Sr. Ministro de Fomento — ...alquilado a la sucesión del General Santos. Desaparecieron, desde ese momento, las razones que la Dirección tenía y que había gestionado del Ministerio, para obtener el lugar que ocupa el Museo Pedagógico para instalar en local propio la Dirección General del ramo.

Por otra parte el P. E. se inclina a dejar esa repartición tal como se encuentra, cuya organización se debe a los esfuerzos abnegados de su director...

(Apoyados)

...y debe saber la H. Cámara que el Director del Museo Pedagógico procede completamente con el mayor desinterés...

(Apoyados)

...no devenga sueldo, porque aún cuando figura en la planilla, lo ha adjudicado al mismo Museo, y con esa asignación y las pequeñas partidas que tiene para compra de útiles, provisión del taller, etc., ha

misión de Presupuestos respecto a supresiones quedaba sin efecto por las razones que ya conoce la H. Cámara.

Por consiguiente, quiero que conste que doy mi voto gustoso a la moción del Diputado señor Herrero y Espinosa.

Sr. Rodríguez (Don Antonio M.) — Pensaba también manifestar mis ideas en favor del mantenimiento de esta oficina; pero después de lo que han dicho el señor Diputado por Cerro Largo, el señor Ministro de Fomento y el Diputado señor Lenzi, solo debo agregar, que a todos los méritos enunciados respecto de este funcionario, puedo aún mencionar el de que notables pedagogistas extranjeros, que no sé si el Diputado señor Herrero y Espinosa lo ha dicho, le han dirigido comunicaciones honrosísimas respecto a la forma cómo él ha logrado organizar en nuestro país esa institución.

Tengo aquí el texto de esas comunicaciones, y he tenido en mis manos los originales que llevan la firma de los notables pedagogos Mr. Buisson y Guebhardt. Mr. Buisson, Director de la Enseñanza Pública del protectorado francés en Túnez, acusando recibo del álbum de fotograbados del Museo Pedagógico, entre otras cosas dice: «No sé cómo expresar mi admiración por esa hermosa obra cuyo honor recae sobre vos principalmente».

Y Mr. Guebhardt, Director de Instrucción Pública en el Cantón de Neufchatel, en Suiza, en unos párrafos de su carta se expresa así: «Nuestra exposición es modesta aún, solo data de pocos años, y no tiene en vista más que la enseñanza primaria. Estamos lejos de poseer una institución tan hermosa y rica como la que habéis organizado con tanto gusto como tacto pedagógico».